



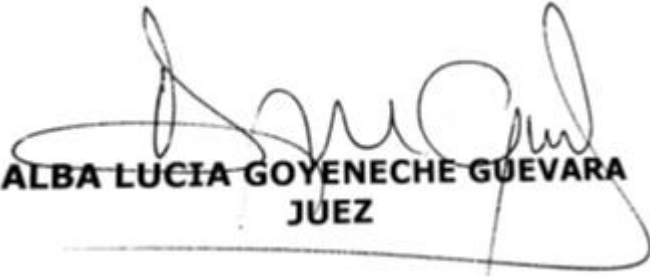
Tipo de Proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920170029000

Las manifestaciones y anexos provenientes de la pasiva y referidas al pago de la obligación base de esta acción, ténganse por incorporados al legajo para los fines de ley.

Por secretaría procédase en la forma y términos dispuestos en los numerales 2 y 3 del proveído de fecha 09 de junio de 2021.

Cumplido lo anterior ingrese el expediente al despacho para proveer sobre la entrega de títulos.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 05/08/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 137

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria